

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Presio dentro y fuera de Murcia, 125 peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## NUEVO PROYECTO DE DESVIACIÓN DEL SEGURA

Los días 28 y 29 últimos, se realizaron las operaciones correspondientes al reconocimiento y confrontación sobre el terreno, del segundo Proyecto de desviación del Segura, de los presentados por D. Enrique Gosálvez, vecino de Madrid, cuya presa y canal están indicados en los Correntales, en los términos de Moratalla y Calasparra, habiendo asistido á tan importante acto los Sres. D. Juan Romero, Ingeniero de las obras contra las inundaciones y D. Adolfo Terrer, Ayudante de Obras Públicas en representación del Estado, y los representantes de la Junta de Hacendados de Orihuela, del Heredamiento de aguas de Alguazas y de la Junta de Hacendados de Murcia, cuyas Corporaciones se oponen á la realización de este Proyecto.

En el acta que se levantó del resultado de dichas operaciones, la comisión del Juzgado Privativo de aguas de Orihuela y pueblos de su marco y de los 24 Juzgados de aguas que hay hasta Guardamar, cuyas Comunidades de regantes constituyen la llamada Junta de Hacendados de Orihuela, compuesta de los Sres. D. Rufino Gea y D. José Abela y Bravo, Vocales de su Comisión Ejecutiva, manifiestan que se oponen á la realización del proyecto presentado por D. Enrique Gosálvez, y al reproducir el escrito que la expresada junta presentó al anunciarse al público los planos y Memoria del mismo, exponen las siguientes consideraciones inspiradas en la gravedad y trascendencia que tiene para los cuantiosos y respetables intereses en cuyo nombre comparecemos.

Desde mediados del siglo último, se ha declarado más de una vez por el Gobierno, que el río Segura, por la escasa dotación de sus aguas en el estiage no pueden establecerse nuevos regadíos; y bajo este concepto, cualquiera alteración que se haga en el régimen del mismo, ocasionará filtraciones de agua siempre perjudiciales para los regantes inferiores.

Además, en el Congreso de agricultores celebrado en 1900 en Murcia, se acordó por los representantes de varias provincias y de los heredamientos que á él concurrieron, que en dicho río no debían autorizarse por el gobierno proyectos como el del señor Gosálvez, por los enormes perjuicios que acarrearían á la agricultura de esta región; y aunque dicho señor afirma que no trata de causarlos, creemos que los revestimientos que propone para el canal de desviación, no ofrecen, por lo quebrado, movedizo y permeable al terreno en algunos de los puntos que ha de atravesar, aquellas garantías tan indispensables para hacer desaparecer las justificadas alarmas que el solo anuncio del proyecto ha despertado entre los regantes de los veinticuatro pueblos que constituyen esta Junta, creemos, pues; que dicho revestimiento no evitará los hundimientos y quebraduras, con la consiguiente pérdida de agua que necesariamente han de producirse en su largo trayecto, por las circunstancias antedichas; así como tenemos por cierto que al remansarse las aguas y elevarse su nivel en ambas orillas, por virtud de la presa proyectada, en la nueva superficie mojada y en una extensión tan considerable como la que ha de tener el remanso, se producirán inevitablemente filtraciones importantes, que en la época del estiage, harán mucho mayores las angustias y pérdida de cosechas que la escasez de agua ocasiona, aun ahora, entre los regantes.

Damos por buenos y bien hechos los cálculos y teorías que el peticionario expone acerca de la evapora-

ción actual y la que habrá cuando el canal se construya: y aunque no se nos oculta los desencantos que la experiencia trae después, al ajustar aquellos á la realidad (y ejemplo de ello tenemos y padecemos en la misma cuenca del Segura) suponemos por esto que el resultado discrepará bastante del que en la Memoria se dá como indudable: más la importante y seductora consideración que en ella se apunta de que este proyecto ha de abrir anchos horizontes al establecimiento de nuevas industrias, y ha de ser venero de riqueza para el país y para el Tesoro público, la tenemos por algo aventurada aplicada á esta región, la cual, por su propia naturaleza, es y será siempre esencialmente agrícola, y de la agricultura, practicada hasta los últimos límites de la explotación intensiva, obtiene el Estado millones de ingresos, más seguros y de mucha más cuantía que los inciertos y eventuales que con la realización de estas obras pudieran conseguirse.

En nombre de la Corporación que representamos, pedimos que el proyecto que nos ocupa, se acumule para su resolución á los anteriores, ya comprobados, y hacemos nuestras cuantas observaciones y protestas han formulado los representantes de los heredamientos que han concurrido con nosotros á esta comprobación oficial.

«El Excmo. Sr. D. Pascual María Massa, Barón del Pujol de Planés y Comisario del Heredamiento de aguas de Alguazas, en representación de su Sindicato de Riegos, en el trámite correspondiente al reconocimiento y confrontación con el terreno del proyecto de desviación del Segura, presentado por D. Enrique Gosálvez, vecino de Madrid, para aprovechamiento, como fuerza motriz, de 30.000 litros de agua por segundo, con destino á la producción de energía eléctrica, mediante una Presa de 5 metros y 50 centímetros de altura, en el punto llamado «La Barca», agua arriba de la rambla de Cañaverosa, en el sitio denominado «Los Correntales», perteneciente á los términos de Moratalla y Calasparra, y un Canal por la margen izquierda del río, de 2 kilómetros 365 metros y 34 centímetros de longitud, con un salto que se calcula en 24 metros 64 centímetros y se situa frente al Santuario de la Cueva de Nuestra Señora de la Esperanza, sitio destinado para los edificios de las turbinas, electro-dinamo, oficinas etc., y por consiguiente para desagüe del Canal; tiene el honor de comparecer en este acto para ejercer el derecho que le concede el Art. 21 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, haciendo las observaciones siguientes:

Que dejando á parte los errores técnicos de que adolece este nuevo proyecto del Sr. Gosálvez, según resulta de las operaciones de confrontación que acaba de realizar el Sr. Ingeniero del Estado, en representación de la Administración pública, y que han de ser consignados en este expediente, considera el que dicta que, de realizarse el deseo del peticionario, causaría un grave perjuicio al régimen actual y antiquísimo del Segura y de sus regadíos; produciría una pérdida considerable de agua por evaporación del gran embalse de la Presa y del Canal, y también por causa de las filtraciones de éste; y se estaría en peligro constante de que los terrenos de secano que quedasen bajo el nivel de las aguas del Canal se convirtieran en regadíos.

Los escasos pero tenaces é infatigables valedores del Segura y de sus riegos, volvemos á reunirnos para defender legítimos derechos que ya estuvieron amenazados por el Sr. Conde de Luna cuando intentó en 1867 hacer una presa, entre el presin del Valle y la presa de Cañaverosa, á la parte arriba del sitio donde pretendió el Sr. Gosálvez, en 1899, construir otra de cerca de 10 metros de altura y ahora la que queda indicada: y la preten-

sión de dicho Sr. Conde fué causa de un largo, ruidoso y costosísimo pleito entre el peticionario y los Heredamientos regantes de Cieza, Alguazas, Lorquí, Molina, Murcia y Orihuela, quienes ganaron la contienda litigiosa al probar que los aprovechamientos del caudal del Segura son omnimodos y privativos, fundados en títulos justos, sostenidos por una prescripción inmemorial, y nadie puede sus aguas integrar mermarlas con innovaciones de ninguna clase, ni menos causar perjuicios á la agricultura en general, cuyos derechos son mucho más respetables y legítimos que los intereses particulares que se pretenden crear al amparo de pretensiones ruinosas, con quebranto de la utilidad pública para beneficio de la utilidad particular.

Y no es que el Segura sea un río sagrado, aunque bien debiera serlo para los regadíos, por la inmensa riqueza que constituyen sus dilatadas y frondosísimas huertas desde estos parajes hasta el Mediterráneo y los inmensos beneficios que la panificación y cultivos de esas dilatadas vegas producen á la higiene y salubridad públicas; por lo que cualquiera innovación que sufra el río y la menor merma de su caudal, sería un acto atentatorio á los derechos de los propietarios regantes que existen desde la presa de Rotas hasta la Azuda de Guardamar. Y bien claramente lo consignan así la Real Orden de 5 de Abril de 1834, respecto del río Mundo, la sentencia del Consejo de Administración de Murcia de 16 de Noviembre de 1846; que causó ejecutoria, con relación al Segura y otras disposiciones especiales, de carácter oficial, que reconocen que las aguas de los ríos Mundo y Segura son exclusivamente de la pertenencia de sus vegas de regadío.

Mala sombra tiene Cañaverosa para los Heredamientos de aguas del Segura, pues desde el año 1691 que Fr. Ginés Carreño Muñoz fundó un vínculo en esta hacienda, compuesta de 80 fanegas de tierra de riego, según aparece en su testamento, sin que conste ni se sepa donde estaba la presa para dar dicho riego, hasta la época actual, venimos siendo amenazados con construcciones de presas y aprovechamientos de aguas en estos parajes de Cañaverosa de los Correntales, sosteniendo cuestiones y pleitos con D. Francisco Javier López, don Antonio Ruiz, D. Inés Alvarez Fajardo, D.ª María de los Angeles Melgarejo, D.ª Maravillas Blaya y Molina, D. Ginés Chico de Guzmán y el dicho Sr. Conde de Luna, y ahora con don Enrique Gosálvez y Fuentes, ocasionando siempre estas pretensiones inusitadas, grandes alarmas á las Comunidades de regantes y cuantiosos gastos.

Y seguiremos amenazados por esta clase de aspiraciones particulares, hasta que una Ley declare la prohibición del aprovechamiento de la fuerza motriz del agua del Segura, toda vez que en la realidad, ni las enérgicas campañas de oposición hechas á todos los proyectos de esta índole, ni la opinión manifestada con rara unanimidad por toda esta región de Levante, ni la conclusión del Congreso Agrícola de Murcia, celebrado en Mayo de 1900, absolutamente opuesta á estos proyectos y votada por aclamación, sirvan de saludable advertencia ni menos de obstáculos para pretender desviaciones que consideramos perjudicialísimas para los intereses que representamos. Dicha Conclusión fué la siguiente: «El río Segura es el menos indicado para intentar en él modificaciones con objetos de aprovechamientos industriales, pues sus aguas son indispensables y aun escasas para sus actuales riegos, especialmente en las huertas de Murcia y Orihuela que tienen á dichas aguas un derecho sagrado y preferente á todo otro interés de carácter general.» Este importantísimo Congreso presidido por el Excmo. Señor

Conde de Torrependo, Comisario régio en representación del Gobierno de S. M. (q. D. g.) fué una manifestación elocuente de los anhelos del país, para buscar en el estudio y el trabajo los medios para producir y desarrollar riquezas que nos pongan en camino de restañar las heridas que en la economía nacional han producido tantas discordias, tantos desastres y pérdidas territoriales, y tanta incultura.

El caudal del río Segura debe destinarse solamente á sus aprovechamientos en riegos, con toda exclusión de aplicación fabril, porque en ninguna parte del mundo, ni siquiera en Valencia, ni en el Piamonte, ni en la Lombaadia (Italia), que hemos visitado, ha alcanzado el sistema de riegos un grado de desarrollo y perfección comparables siquiera á lo que respaldado en las redes ingeniosas de canales que fecundan las dilatadas y frondosísimas vegas del Tádér de los romanos y el Wad-al-abyad de los árabes. Estos riegos deben á la naturaleza condiciones excepcionalmente favorables. Plagiando á Eliseo Reclús podemos decir lo siguiente: Cuando en una mañana serena de verano se contempla desde lo alto de la linterna de la torre de la Catedral de Murcia el panorama que se ofrece á la vista, se está contento de vivir por haber podido recrearse en un espectáculo tan hermoso: una llanura inmensa circuida casi por completo de montañas y colinas menos al Este que queda abierta al mar; al Norte las sierras de Callosa de la Cruz de la Muela y Orihuela, los cerros de Monteagudo y las colinas de Espinardo, Jabali-viejo, Sangonera la Seca y Librilla y las serrezuelas de Alhama, Totana, etc.; al Oeste la sierra de Espuña y al Mediodía la de Carrascoy y sus derivaciones, dejando el fondo del valle al ridoso de los vientos de dichos cuadrantes. Esta llanura inmensa salpicada de pueblos, casas de recreo y de labor, barracas y millares de cauces cuyas corrientes aguas brillan como cintas de plata y no se vé ni un palmo de tierra que no produzca: praderas siempre verdes, huertos frondosísimos, lozanos criaderos, un inmenso tapiz de esmeralda y un cielo azul abrigado por los ardientes rayos de un sol esplendoroso, que hacen resplandecer el agua del río y de los infinitos canales que bordan la exuberante llanura. El agua, elemento esencialísimo de la vida del hombre y de los animales é indispensable para la fertilidad de las tierras y el desarrollo y lozanía de las plantas y de los árboles, cuya influencia y necesidad en ninguna región de Europa se deja sentir tanto como en estas dilatadas y fértiles huertas de las cálidas provincias de Levante.

Somos partidarios entusiastas de todo progreso, al que cooperamos en la medida de nuestras modestas aptitudes, pero habiendo hecho un estudio detenido del régimen, condiciones torrenciales y aprovechamientos en riegos del Segura, creemos sinceramente que no es el más apropiado para emplear su fuerza motriz, que al ser utilizada es indispensable construir grandes presas y anchos y profundos canales para desviar el río á fin de conseguir saltos artificiales que produzcan energía para dar movimiento á poderosas turbinas que impulsen los dinamos generadores de fuerzas electro-dinámicas. Mas valiera que la inteligencia, la actividad y el capital empleados en estos Proyectos, con relación al río Segura, se invirtieran en estudios de grandes pantanos, en esta misma provincia, cuya orología y conocimientos orohidráulicos de sus aguas y formaciones geognósticas, ofrecen riquezas considerables si se almacenan y encauzan sus grandes vertientes para utilizar las aguas en riegos de dilatadas zonas de terrenos de secano, aprovechando también su fuerza motriz en aplicaciones fabriles é industriales, y

evitando muchos extragos siempre que las grandes lluvias torrenciales inundan las laderas de las montañas y hacen salir de madre las ramblas, asolando frondosos cultivos y descargando en el Segura, cuando éste codiciado y discutido río no sirve sino para causar la ruina, la desolación y la muerte en esos días tristesimos y en esas noches horrosas de inundaciones devastadoras y terribles.

Como consecuencia lógica de nuestras manifestaciones antecedentes, damos fin á ésta comparecencia, con la conclusión siguiente:

El Sindicato de Riegos del Heredamiento de aguas de Alguazas reproduce su oposición al Proyecto de desviación del río Segura presentado por el Sr. D. Enrique Gosálvez y consigna una solemne protesta, pues de otorgar el Estado la concesión que solicita, sufriría aquella Comunidad de regantes una pérdida considerable de agua, se produciría una gravísima alteración en los regadíos, se cometería un atentado al sagrado derecho de propiedad y se perturbaría nuestro estado posesorio».

El representante de la Junta de Hacendados de Murcia manifiesta que se opone esta Corporación á la concesión del proyecto del Sr. Gosálvez, por las mismas razones expuestas en su escrito de 10 de Agosto último dirigido al Sr. Gobernador de la provincia, esto es, por los perjuicios que han de ocasionar en el régimen del río, el remanso que ha de producir la nueva presa por las filtraciones que de seguro se han de ocasionar con dicho remanso y las que se producirán en el nuevo canal.

## SELECTA

### CIELO Y MAR

Con el infinito amor con que les dió la existencia, la divina Providencia daba á los seres color, y desde el instante aquel de cuanto abarca la vista ha sido Dios el artista con su divino pincel, Con amoroso desvelo, quiso lo grande pintar; pintaba de azul el cielo, pintaba de azul la mar; y el angel que con amor hoy tu existencia vigila pedía á Dios un color para alumbrar tu pupila. —Lo quiero azul.

—¿Este ó este?

preguntó el Fintor divino; señaló el azul celeste y luego el azul marino. Dudó el angel; pero Dios halló los azules flojos, mojó el pincel en los dos y entonces pintó tus ojos!

Son en las penas consuelo, son en las dichas altar; son cuando miran... el cielo son cuando lloran... la mar!

LUIS FERNANDEZ DE LIENCRE.

### NOTAS MILITARES

Los soldados de la reserva, Juan Ruiz Castillo y José Fernandez Gonzalez, deberán presentarse en esta comandancia para un asunto que les interesa.

Los soldados reservistas pertenecientes al cuerpo de ingenieros que hayan recibido instrucción y en la actualidad se hallen con licencia ilimitada, deberán presentarse en esta comandancia, provistos del correspondiente pase, durante el mes de Noviembre, para ser revistados,

# Recuerdo á los difuntos

Ofrezco velas especiales á 2 pesetas libra y un real de alquiler, en Espinardo; en Murcia á dos pesetas 20 céntimos.

**Cerería de Pedro Navarro**

CRÉDITO PÚBLICO, 21.

## CERERIA DE SANTA CATALINA de Miguel Seiquer

SUCESOR DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE MADRIGAL

Este acreditado establecimiento, que sólo fabrica una clase de CERA ó sea la PURA DE ABEJAS, sigue vendiéndola en velas de todos tamaños, al precio de 9 reales libra.

Se facilita cera nueva para el consumo, pagando sólo, al devolver la sobra, por cada libra, 1 50 reales para el gasto de renuevo y de la consumida á razón de 9 reales.

No se compra á ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas que elaboran clases inferiores.

## IMPRESIONES

ALLÁ ABAJO...

Callejéabamos por los barrios extremos, charlando de mil cosas, muy entretenidos, muy distraídos de los demás y de lo demás, holgando por completo; y pasabámos por las callejuelas andando despacio, sin advertir que las gentes pobres de aquellas casucas nos miraban con fijeza, extrañadas de ver que alguien que vestía sin remiendos en los trajes y no llevaba impresa la señal de la miseria, anduviese como de paseo por semejantes callejones.

En uno de ellos, al volver la esquina nos encontramos con dos niños que aún no sabían andar, y que gateaban por el suelo, retozones y alegres, rastreando entre la miseria de la calle, á donde aún no habían llegado los bandos de buen gobierno, ni la humana misericordia; pudridero fatal, poblado de miasmas, ahito de gérmenes insanos, lleno de inmundicias, en el que zumbaban sordamente las moscas y se arrastraban cobardemente los gusanos.

Mi compañera, que me pedía casi por favor que nos saliésemos de aquella corte de los milagros, al ver á los niños, (mujer al fin) se detuvo y soltó mi brazo, y con arranque filial, me dijo:—¡Qué hermosos!

Los miré, y hube de hacer esfuerzos grandes para no reirme. ¡Pobres niños!... ¡Bárbaro yo, á quien provocaban risa las inocentes criaturas!

¡Pero, que caras!... Dios mío ¡que caras!... comidas de miseria y no ya sucias, sino asquerosas. Brillaban en aquellos rostros demoniacos unos ojos grandes y negros.

—Los besaría,—me dijo: y yo me opuse resultadamente.

Los dos seguimos contemplando á los angelitos un rato muy grande... muy grande... Y digo que sería rato grande por lo que yo pensé en tanto.

Y fué que, mirando aquellos ojos, vi agrandarse aquellos cuerpos en aquel pudridero de carnes y de cerebros, rodeados de miseria y de ignorancia, con hambre y sin fé, con acechanzas de la muerte y tentaciones de la vida; los ví crecer, teniendo en su casa calor de estiercol en vez de calor de nido...

—Bésalos; bésalos—le dije.

Y ella puso en los labios flácidos de los rapazuelos sus besos, besos de mujer y de madre. Y yo los bese en el alma. Les habíamos dado lo que podíamos darles. Pureza unos labios, y amor un alma.

Y una viejecita, asomando, como bruja á la boca de un antro, por una entornada puerta que mostraba un fondo negro y siniestro, dijo:

—¡Atiende, los señoritos!...

¡Y los señoritos habían dado allí cuanto podían dar; y lo que no dan todos los señoritos!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

## Cartagena

Teatro-Circo. — Nueva estación del ferrocarril.

La compañía que actúa en el Teatro-Circo y que dirige el maestro

Guardón, merece todos los honores de una compañía del género grande, y es indudable que debido á esto es por lo que todas las noches se vé tan concurrido el coliseo de la calle de Sagasta.

El público no se cansa de aplaudir á los artistas, que entre ellos los hay de verdadero mérito como la Srta. Vigier que no desmiente haber figurado como primera tiple en compañías de ópera, á Sola todos le conocen y son muchas las simpatías que tiene en el público cartagenero, las Sras. del Río y Cortés y los Sres. Palacios, Alacia, Gascó, Peña y Alarcón todos son verdaderos artistas que merecen con justicia los aplausos que el público les tributa.

En el local del teatro se están llevando á cabo importantísimas mejoras que una vez terminadas le han de colocar en primera fila entre los de su clase: el salón de actores que ya está terminado, reúne todas las comodidades necesarias y presenta un bonito aspecto.

Auguramos un magnífico negocio á la Empresa que bien se hace merecedora de ello, no omitiendo sacrificio en presentar las obras como ellas lo requieren.

La nueva estación del ferrocarril ya es un hecho, las obras darán comienzo en primeros del año próximo.

Ya era tiempo que se le concediera á Cartagena los honores que merece tocante á estación, porque es vergonzoso en extremo haber soportado por tanto tiempo el inmundo barracón que está haciendo este servicio.

Con motivo de la venida á esta del Director de la Compañía de M., Z. y A., D. Natan Sus, el Sr. Alcalde gestionó acerca de la construcción de dicha estación, obteniendo de dicho señor la promesa de hacerla, empezando las obras en la fecha indicada.

Púsose de manifiesto el deseo de la Compañía de atender las justas aspiraciones de este pueblo para lo cual había proyectado construirla primero en el Batel y luego en el Muelle de Alfonso XII, siendo imposible realizarlo por los obstáculos puestos por el ramo de Guerra, que no consentía edificar dentro de la zona política; más tarde, intentóse levantarla en el Almajar junto al Parque de Artillería, y tampoco ha encontrado facilidades, pues la Comisión de Ensanche y Saneamiento se descolgó pidiéndoles á razón de pesetas 12'50 el metro del terreno.

Finalmente se ha decidido fijarla en terreno propio, ó sea donde hoy existe la vieja.

VALCARCEL.

## CON MOTIVO DE LAS ALIANZAS

*Semper Talis*, requerido por «La Correspondencia Militar» para emitir opinión á propósito de la alianza de España con una potencia europea, después de decir que igual nos debe de ser la alianza con Francia que con Inglaterra siempre que se haga con una ú otra nación, escribe lo siguiente:

Todo menos cruzarnos de brazos y esperar con la santa resignación del mártir que llegue la hora de que nos echen vivos en la parrilla.

»Es preferible sucumbir mordiendo.

Que nos despierten; que se nos exija la preparación conveniente para el ataque y para la defensa.

»Vivir constituidos en guardia pretoriana; sin otro cometido que el de conservar el orden y de que se paguen las contribuciones para sostenimiento de *Cargas de Justicia*, es vivir con vilipendio: vivir por el huevo...

»Perdimos la vergüenza, primero con la etapa asquerosa de los sorteos para ir al campo del honor; luego con conformarnos á ser vencidos sin combate; luego con solo pensar en los ajustes de liquidadores, en si libra ó no fondos de la Hacienda y si se amortizan demasiadas vacantes para el ascenso.

»Preocupa la diosa pítanza; pocos se acuerdan de que hubo tiempos en que hervía la sangre española y en que se sabía derramarla por la honra inmaculada de la Patria.

»Supeditados en absoluto al manguoneo de los merodeadores de la política, vamos encanallándonos hasta el extremo de que no duele que piensen algunos idiotas en la *revancha* de la vergüenza.»

## Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 30 DE OCTUBRE

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 14 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 21 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 22 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del día, 9 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 26 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 7 1 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 764 0 A las 3 de la tarde, 762 3. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; brisa. A las 3 de la tarde, SO; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 6 7 milímetros.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Viernes 31 de Octubre. San Quintín, mártir; San Urbano; Santa Lucía; San Nemesio, y San Antonino, obispo y confesor.

SANTOS DE MAÑANA: La Fiesta de todos los Santos.

## VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en el Rosario por D. Juan García López y esposa.

Mañana en Espuchines

## CULTOS

Mes del Rosario

En Santa María, mañana, á las ocho y media, por la Sra. D.<sup>a</sup> Candelaria Saura, en sufragio de sus difuntos.

En el Carmen, hoy á devoción de D.<sup>a</sup> Vicenta Cervantes, en sufragio de su esposo D. Pedro Garrido.

En Santa Isabel, hoy la Comunidad por sus bienhechores.

En el Rosario (Santo Domingo) hoy por la intención de D. Ajo Molina Marquez.

## NOVENAS DE ANIMAS

En la Merced, principia á mañana la novena de Animas, por las mañanas á las ocho; y la aplica D. José Franco Hernández, en sufragio de sus padres D. José y D.<sup>a</sup> María y de su esposa D.<sup>a</sup> María Blanca y Gomez.

## AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 20 años de edad, primeriza, leche de diez meses. Darán razón en la Alberca, preguntando casa de María la del Rento. 3 1

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó para la de los padres; leche de tres meses, 25 años de edad, y viuda. Darán razón en casa de D. José Albaladejo, en la Puerta de Orihuela. 4-1

PERDIDA.—La persona que perdiera ayer tarde en esta población un billete del Banco de España, puede pasar por esta redacción y diciendo qué clase de billete fué y por donde se le extravió; se le dirá la persona que le ha encontrado y se lo entregará.

TINTA NEGRA NEGRA.—En la redacción de este periódico; Platería 23. En botellas de 1 real en adelante

## LIBROS NUEVOS

Se acaban de recibir y se vende en la redacción de este periódico.

«La Justicia Penal», E. Ferri, 2 ptas. «Cartas de mujeres» (2.<sup>a</sup> y última serie) Jacinto Benavente, 75 céntimos.

«El sentimiento catalanista». Trágico conflicto. «La patria nueva», Margall, 50 céntimos.

SASTRES.—Desea colocación un cortador recién venido de Barcelona, donde ha desempeñado plazas de alguna importancia. Para más datos, dirigirse calle de Sagasta número 78, 2.<sup>o</sup> 4-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de dos meses, de 26 años de edad. Darán razón en Espinardo, preguntando por Teresa Martínez (La Lara), calle de la Ermita. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en casa de los padres, con leche de 15 días y 19 años de edad. Darán razón en casa de Nicolás Martínez, detrás de la fábrica pequeña de la seda. (Camino de Espinardo). 3-2

## Vegetal Azgar

Sin rival en el mundo

Producto maravilloso Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Prota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

De venta: BAZAR MURCIANO. ---Platería, 66 y Peluquería de Gabriel Martínez Plaza del Crédito Público 30-15

## Libros religiosos para el mes de difuntos

En la redacción de este periódico, se venden los siguientes:

«Visita diaria al Santísimo, en el mes de Noviembre, en sufragio de las ánimas del purgatorio», 50 céntimos.

«Gritos del purgatorio», 1 peseta.

«El devoto del purgatorio» 1'25.

«Mes de las ánimas», por Vitoli, 2 ptas. 8-3

SE VENDEN varias puertas y balcones en buen uso. Darán razón calle de Florida-Blanca número 3. 10-7

SE VENDE una partida de lana en bellones, de superior calidad. Razón, Victorio número 4. 6-3

## NOTICIAS LOCALES

### SUCESOS

Han ingresado en el hospital los siguientes heridos:

Cayetano Maiquez Guillamón, de 39 años de edad, vecino del partido de la Albatalla, con lesiones en la cabeza, producidas en la Puerta de Castilla, segun manifestación suya, por un tal Pedro Fernandez y un cuñado suyo llamado Lucas, sin mediar cuestión alguna.

Antonio Lopez Crespo de 11 años, aprendiz de los talleres de «El Liberal», con un pinchazo en una nalga, que se lo produjo, otro aprendiz apodado Zoroco.

La Guardia civil del Albuñon ha detenido y puesto a disposición del señor Gobernador, á un individuo llamado Pedro Saura Gomez, el cual se ocupa á diario en embriagarse y blasfemar en la via pública, comprometiéndolo á todo el que encuentra.

También ha sido detenido por la guardia civil de Comarca (Librilla) Diego Bermudez Marin (Chalupo), el cual aprovechando una hora oportuna entró en casa de su madrastra María Martinez Garcia, y le sustrajo 62 arrobas de paja, una de patatas y varios celemines de panizo.

### Explosivos

El representante de la Unión Española de explosivos ha pedido autorización para remitir á D. Miguel de la Ossa de Cehegin 35 kilos de pólvora; y á D. Crispin Perez de Cartagena 25.

### Cárcel

Durante las últimas veinticuatro horas no ha ingresado ningun individuo, siendo el total de reclusos 230.

### Enfermo

Se encuentra en cama, hace unos días, enfermo, aunque no de gravedad, nuestro amigo D. Joaquín Martínez Tornel, hermano del director de este periódico.

Todos los días pasteles salteadores y empanadas hojaldradas. Pastelería del Progreso. 2

### Vigilancia

Las calles de la Trapería y Platería, continúan todas las noches y todos los días, tan desanimadas de vigilancia como siempre.

### Enlace

Hemos recibido una elegante tarjeta participándonos el enlace de la señorita D.<sup>a</sup> Delfina Arzoniz Sala, con el joven D. Adolfo Clemente Tarín, á quienes felicitamos; igualmente que á sus señores padres, nuestros amigos.

### Notarios

Han sido nombrados notarios: de Ciuda Real, D. Felipe Dorado, que lo era de Malagón; de Alhama, D. Juan

Fernandez Molina, que lo era de Murcia: de La Unión, D. Basilio Gil Rosillo, que lo era de Manzanares, y de Torralba, D. Florencio Moraleda, que lo era de Chelva.

### Audiencia

Vistas para hoy Sección primera: Tres juicios ante el jurado, procedentes de los juzgados de S. Juan, Cieza y Catedral, por los delitos de lesiones, allanamiento de morada y disparo y lesiones, contra Andres Hernandez y otro, Bartolomé Ros, y Alfonso Párraga y otro, respectivamente.

Abogados, Sres. Cierva, Cañada, Revenga y Martinez Rebollo.

Procuradores, Sres. Narbona, Gonzalez, Sanz, Piqueras y Trigueros.

Sección segunda: Una procedente del juzgado de Cartagena por el delito de robo, contra José Romero.

Defensor, Sr. Costa, procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

Mantequilla de vaca, fresca sin sal Ultramarinos «La Esperanza», Joaquín Garrigós.—Platería, 44. 8-7

### El mercado de ayer

Estuvo muy concurrido, sobre todo en la recova, donde hubieron muchas aves y baratas.

En los comercios se notó grande animación.

El mercado de ayer, es el último que se celebra, por este año en la Plaza de Santo Domingo; desde el próximo Jueves se colocará en el Arenal y orilla del río.

### Pago

Para hoy está señalado en esta Delegación el siguiente:

Uno por valor de 1500 pesetas á favor de D. Ramon Gimenez.

### Mejoria

Se encuentra notablemente mejorada la esposa de nuestro querido amigo D. José Salvat.

### LA MURCIANA

Con motivo de la vigilia del día, se servirá en este acreditado establecimiento las ricas empanadas del país. Además ofrece al público una gran variedad en pastas de todas clases.

### «Don Juan Tenorio»

Mañana sábado 1.<sup>o</sup> de Noviembre, festividad de Todos los Santos, se representará en el Teatro Circo Villar, por la compañía que dirige el aplaudido actor murciano D. Antonio Baleriola, el popular drama fantástico religioso del inmortal Zorrilla, «D. Juan Tenorio».

La función es á beneficio del señor Baleriola, y por las simpatías de este, por el acertado desempeño que en años anteriores ha tenido la obra á cargo de la misma compañía y por la circunstancia de no contar con otro espectáculo el público murciano, es de esperar un lleno completo.

### Gratitud

D. Santiago Medina Martinez, Cura párroco de Fuente-álamo, de Cartagena, y sus hermanos, dan las gracias á cuantas personas les han acompañado en su sentimiento con motivo del fallecimiento de su inolvidable hermana D.<sup>a</sup> María de la Concepción (q. s. g. h.)

### Sociedad de recreo

El Gobernador ha prestado su aprobación á los reglamentos de una sociedad de recreo que tratan de establecer en Cartagena con el nombre de «Aurora de Cartagena.»

Es el presidente D. Antonio Gomez.

Queso fresco Gruyer, el crema de la crema. Ultramarinos «La Esperanza», Joaquín Garrigós, Platería 42 y 44. 5

### Subasta

Dentro del término, de 15 días se celebrará en el Ayuntamiento de Caravaca la subasta de los espartos correspondientes al año forestal de 1901 1902, del monte llamado «Llano de Béjar, por rescisión del contrato del antes otorgado.

### Gran Restaurant del Arenal

Plato del dia: Pollo á la Marengo. Ración 1'25.

Se sirven cubiertos y á la carta. Se hacen abonos.

Servicio á domicilio.

Café Moka superior á 35 céntimos taza.

### El concurso de escuelas

Llegan á cien los expedientes pre-

sentados en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, de otros tantos interesados en el concurso de escuelas últimamente anunciado. Como el plazo de admisión de expedientes termina el día 5 del próximo mes, es de creer que sea considerable el número de los que todavía se presenten.

Las escuelas que se han de proveer son veinte y de escasa importancia. Entre los concurrentes hay gran número de maestros de Valencia.

**Tiro Nacional**

La Junta Directiva, acudiendo gustosa á las indicaciones de algunos de los señores Sócios, ha acordado que no se verifiquen el próximo domingo por la tarde, los ejercicios acostumbrados.

El inmediato, se abrirá á instancias de algunos aficionados, una matrícula que dará derecho como primer premio á un fusil Maüsser, en condiciones que se expondrán en el campo de tiro y que oportunamente se anunciarán.—El Secretario, *Luis Paredes*.

**Gremio de vino y aguardiente**

Se cita al gremio de vino y aguardiente para el miércoles 5 de Noviembre próximo, á las tres de la tarde, casa del síndico D. Alberto Bonache, plaza de la Carnicería núm. 9, para tratar de la contribución.

**La desgracia de ayer**

En la estación del ferrocarril ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Al salir de la estación el tren correo número 34 con dirección á Cartagena y apenas había rebasado el andén, un individuo llamado Jose Senac, vecino de esta capital, intentó, estando el tren en marcha, pasar de un coche á otro, con tan mala suerte, que cayendo á tierra se produjo varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, por fortuna no de gravedad.

Inmediatamente acudieron en su auxilio algunos dependientes de la estación, siendo después curado por el personal facultativo de la misma y trasladado á su domicilio.

**GREMIO DE ABACERIA**

Se cita al gremio de vendedores de abacería, para el viernes 31 del corriente, á las tres de la tarde, casa del síndico D. Francisco Perez (Fonda Negra) calle de Aljezares, para tratar del reparto de la contribución. 3-3

**CÍRCULO CATÓLICO**

Como oportunamente anunciamos el pasado domingo se verificó en el Oratorio de esta Sociedad la fiesta del Rosario, que resultó muy solemne, así por el esplendor con que, en medio de su sencillez, se celebraron todos los actos, como por la numerosísima concurrencia que asistió á ellos.

Durante la Misa de Comunión, que dijo á las ocho el Sr. Castaño, individuo de la Directiva, se rezaron los Misterios Gozosos: en la de doce, que se aplicó por los socios vivos y difuntos, se rezaron los Dolorosos; y por la noche, á las seis y media, los Gloriosos; seguidos de Letanía y Trisagio que cantaron los Sres. Gómez y Jover, acompañados al harmonium por el Sr. Solano.

Terminó el piadoso ejercicio con lucida procesión que, después de recorrer varias dependencias, se situó, en cuatro compactas filas formadas de un centenar de alumbantes, entre el altar del Oratorio y el estrado, mientras se cantó la gran Salve de Eslava, y el citado Sr. Castaño, revestido de pluvial, dijo las acostumbradas oraciones.

Merece nuestros mas sinceros plácemes el Círculo por esta hermosa fiesta, prueba de su vitalidad y del feliz resultado de su perseverante labor, y deseamos que, por muchos años, tenga el placer de celebrarla con igual brillantez.

Depilatorio Eléctrico. Unico remedio para obtener la desaparición de los pelos de la cara. Exitoso seguro. Mallorquines I, pral. Valencia.

**Gremio de ultramarinos**

Se cita al gremio de géneros de ultramarinos para el viernes 31 del actual, á las tres de la tarde, casa del síndico D. Emilio Belmar, calle de Saavedra Fajardo (antes Rambla), letra A, para acordar el reparto de las cuotas de contribución para el año próximo.

**Para queso gruyer fresco**

Ultramarinos «La Esperanza», Joaquín Garrigós.—Platería, 44. 8-7

**LORCA**

Reclamado por asuntos urgentes, ha regresado á esta el diputado á Cortes y jefe del partido liberal local, don Raimundo Ruano.

—La altura del embalse del Pantano en el día de ayer, á las siete de la mañana, era de 31'67 metros.

—Para el día 3 del próximo Noviembre, se anuncia la aparición del un nuevo periódico local, que se titulará «El Diario de Avisos.»

—Ha fallecido la señora D.ª Caridad Carbonell, viuda de Dimas, cuyo entierro se verificará esta mañana á las diez.

—En Lorca se padece al presente una terrible epidemia de viruela, terrible por el número de atacados, aunque no, afortunadamente, por la gravedad de los casos, que hasta ahora son los menos.

Segun cálculo, se han dado ya, desde el verano al presente, cerca de dos mil atacados de viruela.

**Dinero**

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

**Comisión de Hacienda**

Dice «El Herald de Murcia» de anoche.

»Ha llegado á esta capital una Comisión de altos funcionarios de la Administración de la Hacienda pública con objeto de girar una visita de ins-

pección en estas oficinas provinciales. Tenemos datos y antecedentes de varios asuntos notables de los muchos que hay en las referidas oficinas y confiando en la probidad reconocida de los individuos que componen la Comisión y su desapasionamiento por todas las cuestiones, expondremos en varias campañas lo que quizás se les ocultará á su investigación minuciosa.»

**El mejor vino de mesa**

es el tinto de pasto español de los señores R. Lopez de Heredia, Rioja, que vende á 0'60 botella sin casco, *Belmar, Zambrana, 28.*

**Fonda-Restaurant Nieto**

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos MENÚ DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1902 ALMUERZO

1.º Huevos revueltos con espárragos.

2.º Bacalao á la vizcaina.

3.º Bistek Fornos.

4.º Flan merengue.

Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

**COMIDA**

1.º Puré de legumbres.

2.º Merluza holandesa.

3.º Ternera con guisantes.

4.º Pastel de Italia.

5.º Pasta Flora.

Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

**Recaudación de Contribuciones**

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

**Edicto.**

El arrendatario del servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia.

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento á los artículos 35 y 36 de la vigente instrucción de recaudadores de 26 de Abril de 1900, se procederá á la recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial é impuestos, correspondientes al 4.º trimestre de 1902, durante los dias y en los pueblos que se expresan á continuación y en los sitios y horas de costumbre.

**Mes de Noviembre**

De ocho de la mañana á dos de la tarde

Zona 1.ª—Caravaca, del 15 al 19; Calasparra, del 5 al 9; Cehegín, del 6 al 10; Moratalla, del 6 al 10.

Zona 2.ª—Cartagena, del 6 al 25; La Unión, del 1 al 5; Fuente-álamo, del 4 al 8.

Zona 3.ª—Cieza, del 21 al 25; Abanilla, del 1 al 4; Abarán, del 16 al 18; Blanca, del 13 al 15; Fortuna, del 5 al 8; Ojós, del 3 al 4; Ricote, el 1 y 2, Ulea, el 5 y 6; Villanueva, el 7 y 8.

Zona 4.ª—Lorca, del 7 al 25; Aguilas, del 1 al 5.

Zona 5.ª—Mula, del 8 al 16; Albuñete, del 1 al 3; Bullas del 1 al 5; Campos, del 5 al 7; Pliego, del 1 al 4.

Zona 6.ª—Molina, del 1 al 4; Archena, del 5 al 7; Alguazas, del 1 al 3; Ceuti, el 1 y 2; Lorquí, el 4 y 5; Cotillas, del 5 al 7.

Zona 7.ª—Murcia (Casco), del 1 al 25.

Zona 8.ª—Arboleja y Flota, el 1; Monteagudo y Esparragal, el 2 y 3; Santomera y Matanzas, el 4 y 5; Espinardo y Churra, el 7 y 8; Brujas y Santa Cruz, el 9 y 10; Tocinos y Zairaiche, del 10 al 12.

Zona 9.ª—Pacheco, del 1 al 5; San Javier, del 1 al 4; Pinatar, el 5 y 6; Lobosillo, el 8; Valladolises, el 9; Corvera, Jurado, Baños y Mendigos, Carascoy y Cañadas de San Pedro, el 10 y 11 (en Corvera); Sucina, Avileses, Gea y Truyols y Balsicas, el 10 y 11 (en Sucina).

Zona 10.ª—Alcantarilla, Barqueros, Cañada Hermosa y Voz-Negra, del 1 al 4; Puebla de Soto y Rincón de Secca, el 1; Beniján, el 2; Albatalia y Guadalupe, el 3; Aljezares y Garres, el 4; Alberca y la Raya, el 5; Nonduermas, el 6, La Nora, el 7; Javalí Viejo, el 8; Torreagüera, el 9; Beniel, Raal y Zeneta, el 9 y 10; Palmar, el 11 y 12; Ban Benito, el 13; Aljucer, el 14; Era-alta, el 15; Javalí nuevo y Alquerías, el 16.

Zona 11.ª—Jumilla, del 3 al 9; Yecla, del 3 al 9.

Zona 12.ª—Totana, del 4 al 8; Alhama, del 5 al 9; Alledo, del 8 al 10; Librilla, del 8 al 10; Mazarrón, del 1 al 5.

Lo que se hace público por medio del presente, á fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia advirtiéndoles al propio tiempo que los que no hayan satisfecho sus cuotas en los referidos dias, podrán verificarlo sin recargo durante los dias restantes del expresado mes en el local donde el recaudador tenga establecidas las oficinas de la capital de la zona.

Murcia 25 de Octubre de 1902.—P. P., M. Romero.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Fuente.

**SOCIEDAD DE HIGIENE**

Anoche, bajo la presidencia de don Salvador Martínez Moya, celebró sesión en el local de la Sociedad Económica, la Sociedad de Higiene de Murcia, asistiendo los señores Codorniu, Hernández Illán, Perni García, Angel Cremades, Guerrero, Medina y Martínez Espinosa.

Se acordó que se inauguren las conferencias públicas el próximo día 9 de Noviembre, en cuyo día el señor Martínez Espinosa disertará sobre «La limpieza de la población y medios de efectuarla diariamente.»

Se aumentó en buen número la lista de sócios; y, finalmente, se acordó participar á las autoridades, academias de medicina, colegios médicos, etc., la constitución legal de esta sociedad.

**INGRESO DE FERROCARRILES**

Los últimos datos publicados hacen ver el resultado satisfactorio de la recaudación de las Compañías.

En las dos líneas más extensas se advierte con claridad el beneficio que reportarán en el año que corre.

El Mediodía, hasta la primera semana de Octubre, ha recaudado 70.623.126 pesetas, que representan un mayor ingreso, respecto á igual periodo de 1901, de 5.840.825 pesetas.

El Norte, hasta el 19 de Octubre, ha llevado á sus cajas 83.358.005, que significa un aumento de recaudación de 3.639.000 pesetas.

**ARENILLAS metálicas, para salvadores.** En la redacción de este periódico.

SE VENDEN barriles vacíos de Jerez de 4 arrobas y de vinos tintos de 14 arrobas. Pastelería del Progreso. 8-8

ORÉGANO fino para embutidos y morcillas se vende á 1 peseta el celemin, en el almacén de Sartén, (Lonja).

VENTA DE MAQUINAS y CALDERAS DE VAPOR DE LANCE.—Francisco Carrillo, mecánico. Plaza de la Verdura 15. Cartagena. 30-10

**TELEGRAMAS**

De anoche MADRID 30.

A las 7'35. La sesión del Congreso resultó

animadísima y fecunda en incidentes. Después de ruegos y preguntas de interés local, trataron los Sres. Soriano y Uria de los diversos incidentes ocurridos durante el viaje régio.

La frase de Soriano de que los ministros cortesanos traen á las Cortes una ley contra la difamación y olvidan las piedras recibidas, levanta grandes rumores.

Añade el diputado republicano que la boda de la Princesa de Asturias, trajo al poder á los liberales.

La aprobación de los conservadores á estas palabras de Soriano, produce un gran tumulto.

El ministro de Agricultura contesta al Sr. Soriano y explica el por qué entró á pié en Gijón rehusando el coche de la servidumbre de Palacio que se le ofreció. (Rumores).

Se le advierte que el ministro de Marina lo acepto. (Rumores).

El diputado D. Heliodoro Suárez Inclán, llegó al hemicycle apostrofando á los conservadores con tono amenazador.

Se produce un gran tumulto que dura largo rato.

Bolsa: Cotización de hoy, 73'30. Cambios: París, 32'25; Londres, 33'42.

**LA CUESTIÓN DEL PIMIENTO EN EL CONGRESO**

A las 8'15.

Se reanuda el debate sobre la prohibición de la mezcla al pimentón.

El Sr. Pulido dá lectura á varias comunicaciones del tiempo en que el Sr. La Cierva fué alcalde de Murcia, en las que declara que es lícita la mezcla del aceite puro de olivas.

Afirma que La Cierva defendió á un acusado de adulterar pimentón.

El Sr. La Cierva interrumpe al orador diciendo que es falso.

El Sr. Presidente del Congreso llama al orden al Sr. La Cierva.

Continúa el Sr. Pulido su discurso diciendo que si no fué el Sr. La Cierva, sería un pasante suyo.

Lee un discurso del Sr. Cañada en el Congreso, afirmando que la mezcla lícita no se presta á las adulteraciones. (Rumores).

Suprimiéndose la mezcla, añade el Sr. Pulido, no por eso se suprimirían los intermediarios que seguirían lucrándose.

Reconoce la necesidad de mejorar la suerte de los cosecheros.

Asegura que la prohibición de la mezcla arruinaría á Murcia.

Grandes protestas de los diputados murcianos interrumpen al orador.

El Presidente del Congreso les ruega no interrumpan al Sr. Pulido.

El Sr. Cañada llama supercherías á las cartas de los comerciantes leídas por el Sr. Pulido y al expediente instruido en Gobernación.

El Director general de Sanidad anuncia que no volverá hablar de este asunto, salvo que se le obligue por el Sr. Romero Robledo.

Dice que si el Gobierno declara libre este asunto, él votará en favor de la mezcla y aconseja á la Cámara que vote en igual sentido.

El Sr. Pulido ha recibido muchas felicitaciones al terminar su discurso.

**De la madrugada**

A las 11'10.

Sagasta se encuentra ya bien.

Los ministros comentan la imparcialidad con que Moret ha expuesto esta mañana en el Consejo de ministros celebrado en Palacio y presidido por el Rey, las aspiraciones de Romero Robledo, Tetuán y López Dominguez.

Se habla de una nueva combinación de gobernadores.

La base de ella serán las provincias de Murcia y Cádiz.

MADRID 31.

A las 2'15.

Telegramas recibidos de París comunican que en la sesión del Senado, Mr. Clemenceau pronunció un violento discurso acusando á las Congregaciones religiosas que se dedican á la enseñanza, de enemigos de la República.

Contonos enérgicos pidió al Gobierno la libertad de la enseñanza.

Despachos recibidos de Jerez manifiestan que el alcalde cree solucionada la huelga.

ALMODOVAR.

báculo, y el lienzo pintado al óleo que allí se muestra tiene 3 m. 54 de altura por 2 m. 17 de ancho, el asunto es el del momento en que San Bernardo gusta de las melifluas dulzuras, de la lactancia divina de la Madre de Dios; ésta descende sentada en un trono de nubes, viste túnica roja y manto azul, sostiene con su brazo izquierdo el Niño Jesús y se oprime el pecho con su mano derecha. El Santo Abad está arrodillado y como en éxtasis; á su izquierda en primer término hay dos ángeles niños con libros, pluma y tintero; á la derecha otros dos con la mitra y el báculo. En el fondo se vé un cortinaje y en la parte superior de él irradia un fulgor de gloria con siete niños ángeles y cinco querubines. El ángulo inferior izquierdo está ocupado por este letrero: «Joseph Antonio Trujol. Mudo, fecit. Anno 1741».

**CRUCERO DERECHO.**

En toda la pared del frente principal corre una tribuna de celosías, y en su antepecho la colgadura tiene bordados los atributos: Las liras y la azucena, el perfumador, el arca de la Fé, el altar de la gracia, el peso de la Justicia. En el centro y en el piso de la igle-

sia se alza una mesa de altar con cruz en su frente y encima una grada con basamento y un frente con cuatro pilastras de fantasía, cornisamento y remates con tres medallones de relieve en que hay tres figuras de virtudes, todo ello es moderno, corlado y de escaso gusto. En el nicho del centro se venera una estatua de regular talla moderna de 1 m. 28 de altura, San Cayetano, que tiene en sus dos brazos al Niño Jesús á quien mira entusiasmado. A esta imagen se la celebra anualmente gran función el domingo inmediato siguiente á su festividad, teniendo lugar con velada la noche anterior.

Sobre el arco de paso del costado derecho á la capilla, que inmediatamente en la nave describiremos, hay un cuadro de 1 m. 43 de altura por 0 m. 97 de ancho, representando á San Sebastián durante su martirio.

**CAPILLA CUARTA BAJANDO.—SAN JOSÉ.**

Sobre el arco, en la tribuna que le corresponde en la nave, están bordadas en la colgadura del antepecho una corona real, un cetro y una palma.

En el frente de la capilla hay una mesa lisa barroca en cuyo frente se vé un ciprés; sobre ella corre un basa-

**PUBLICACIONES**

«Blanco y Negro» publica esta semana un número excelente, no solo por lo artístico y bello de sus grabados, sino también por lo ameno de su texto.

Figuran en las páginas en colores las firmas de Carlos Vázquez, Medina Vera, Xaudaró, Mendez Branga, etc. y al pie de los originales literarios las de Sanchez Pastor, Manuel Reina, Martínez Sierra, Gabaldón, Deusdedit R. del Palacio.

Entre las actualidades publica la inauguración del teatro Español con el drama en cuatro actos «Reinar después de morir»; las maniobras militares en Caramanchel; la boda del caballero chino Carlos Hsing-Ling, verificada en París; el experimento del péndulo de Foucault; la inauguración de la temporada en el teatro de la Alhambra, y la Universidad de Valencia en las fiestas del cuarto centenario.

El número resulta sumamente interesante. Con él regala «Blanco y Negro» las postales 3 y 4 de la colección «Creaciones femeninas», y en su penúltima página publica el boletín del interesante concurso abierto á favor de sus lectores.

El número de «Alrededor del Mundo» del viernes 31 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El estreno de «D. Juan Tenorio».— Los cementerios de Barcelona.—El andamiage gigantesco del Palacio de Bibliotecas y Museos.—La telegrafía sin hilos en Madrid.—Bandidos españoles: los hermanos Precauciones.—Lo que fuma un español durante su vida.—Polvos para resucitar.—Como es la filoxera, y sus remedios.—Los cometas y la tierra.—Como se defiende la sangre.—Manías de reyes; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones.—Precio 20 céntimos número.—2,50 ptas. suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

«Alrededor del Mundo» se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

La casa editorial de D. Bernardo Rodríguez Serra ha puesto á la venta la traducción castellana de la obra de Enrique Ferri: «La Justicia Penal», su evolución, sus defectos, su porvenir.

Este precioso libro es el resumen del curso de Sociología criminal profesado en la nueva Universidad de Bruselas por el ilustre criminalista, descubridor de «Los Nuevos Horizontes».

Sin traducir en España la última y voluminosa edición de la fundamental «Sociología criminal», la obra publicada por dicho editor madrileño, puede suplirle perfectamente, pues es un cabal y auténtico resumen de ella,

**Sección Amena**

**INGRATA**

¡Mujer, mujer!... Si mi tormento vieras, tal vez brotaran lágrimas de tus ingratos ojos... Si, de esos ojos que al mirar abrasan Yo, vivo, macilento... pensativo... tu llena de ilusiones y esperanzas. yo, apurando la copa del desprecio; tú de todos los hombres ensalzada; yo llorando el amor que tu mataste y cargado de penas, tan amargas, que al verte por la calle sin castigo, se me estrema el alma. Sigue gozando, sigue, que algún día se acabarán tus gracias; y esta pasión que me destroza el pecho también se acabará; pues todo acaba. Entonces gozaré, como tu gozas, tendré otras ilusiones, otras ansias; otra mujer será mi bien... mi vida... mi más bella esperanza, y, embriagado de amor, pues, más puro que aquel amor que tú, me profesabas, correré de una parte hacia otra parte sin penas y sin lágrimas. Adios. Tú no mereces, tan sublime palabra; pero yo soy así; me gusta siempre decir adios, á quien, infiel, me engaña.

Agustín Perea Lorencio.

**¡TEN PIEDAD!**

**A la encantadora joven J. G. S. (de Sucina)**

¡Quisiera, dulce bien que, me quisieras; quisiera que sufrieras mi tormento

y el fuego amante que en el pecho siento sólo por un instante lo sintieras! ¡No tan esquiva y desdenosa fueras ni despreciaras mi amoroso acento, y este amargo y terrible sentimiento nunca al olvido, bella ingrata, di-ras! ¡Lo que á gigante encina, débil caña: lo que al mustio lucero triste y frío el sol ardieste que los mundos baña: lo que la fuente al caudaloso río; lo que al grano de arena la montaña es tu amor comparado con el miel

Si muero J, que tu amor no muera mitiguen tus suspiros mis dolores, y riegue tu pesar las tristes flores que engalanan mi helada cabecera. ¡Ellas te conerán mi vida entera y de ausencias los negros sinsabores!... Perfumes te darán de mis amores, y copial de mi ilusión primera! Guarda mi nombre cual bendita palma, y si en la noche al pie de mis despojos, mariposas de luz giran sin calma, compadece su afán y sus enojos, pues serán los pedazos de mi alma que buscan los destellos de tus ojos!...

A. Iriarte.

Riquelme (Sucina).

**CHARADAS**

Solución á las anteriores: *Salterio, Mariano, Resalada y Aguador.*

**A la bella y distinguida Srta. Brígida Asensio y Lorente.**

En mi «primera» si te fijas una negación verás la «segunda» con «tercera» en las iglesias está la «tercera» es una nota de la escala musical y el «todo» de la charada algunas veces leerás.

Lola.

**A la Srta. Catalina Riera**

Tengo «primera-tercera» de una «primera-dos-tres» de las que tiene en su casa mi querido amigo Andrés.

**A los charadistas**

«Dos cuartos» á tu tía le dijo «ves á «prim-dos-tercera» y á «primera-dos-tres-cuatro» como se «dos» con «primera»?

El del Tupé.

**A mis amigos Paca Serrano y Lola Lorenzo (Alcantarilla)**

Musical es la «primera» y la «segunda» también la «tercera» es un adverbio y el «todo» pájaro es.

Juan Baños.

**A los charadistas el del Tupé y Machaco (T).**

En «primera-segunda-tres» esta la «segunda-primera» á quien el «dos-tres» lleve y es cosa muy discutida su «tercia-prim-dos-tres».

Sanchez.

«Primera» y «dos» cosa de flores «Dos» y «tercia» animal feo y las «tres» forman el nombre de la muchacha que quiero.

Manuel Muñoz.

**SEMANA CRISTIANA**

Con este título se ha empezado á publicar semanalmente un librito que contiene la vida y efigie de los santos correspondientes á cada uno de los días de la semana.

Van publicados dos: el 1.º que comprende la semana del 20 al 26, y el 2.º del 27 de Octubre al 2 de Noviembre; con sus respectivas láminas y bonita cubierta.

El tamaño es apropósito para poder llevar la «Semana Cristiana» á la iglesia con el devocionario. A su terminación se tendrá un Año Cristiano completo y por un precio muy reducido; pues cada semana costará 25 céntimos.

La publicación normalizará su salida desde el núm. 3, que se tendrá oportunamente para cuando empiece la segunda semana de Noviembre.

Las dos publicadas se venden en la redacción de este periódico, Platería, 23.

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles, entre ellos una estera de cordelillo de ocho metros de larga por tres de ancha, casi nueva, dos mesas de escritorio y varias colgaduras y cortinas de yute con galerías y otros enseres. Darán razón en la calle de Madre de Dios, planchadora. 10-6

**GOFINADAS** Como en años anteriores, tiene establecido Juan Riquelme el depósito de cofines para amazará, de espacio de Abanilla, en la calle de San Lorenzo, núm. 12. frente al Colegio de San Antonio p 15-6

**COLOCACION**—Un joven de 18 años, para servir, tiene buenos antecedentes. Darán razón en la calle de la Estrella, núm. 10

**GRAN CORSETERÍA FRANCESA**

**DE MARIA CABARGOS**  
PLATERIA 8, MURCIA

En esta acreditada casa, se confeccionan corsés á la medida con arreglo á los últimos modelos de París y Londres.

El gran corsé *Le Princesse le Regent*, el de la gran actriz María Guerrero, y el verdadero modelo corte parisién ó finidad de otros modelos y de suma elegancia.

Especialidad en fajas para debajo de corsé. También se hacen acorseladas y con corsés, pues son de magnífico resultado para el descenso del vientre, estas con aparato si se necesita. También se hacen aparatos con muéltas para la desviación de la columna, costillas, ó caderas irregulares, pareciendo el cuerpo sin ninguna imperfección.

Toda esta confección está terminada y aprobada por facultativos. Gran surtido en géneros, buenas y toda clase de artículos, última novedad de propios para este ramo. 8-6

**Cervezas de LA CRUZ BLANCA**

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.

Depositorio en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. 6

**SOLUCION BENEDICTO**

**DE OLIGERO-FOSFATO DE CREOSOTAL**  
CAL CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofubismo, etc. Frasco 3'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Sequier.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotruello.

En Aguilas, P. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Conellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Manólez; En Yecla, J. Azorin. 10-10

**SU AVER CIRUJANO**  
**Conde del Valle (antes Frenería) 42.**

**LA POLAR**

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

RENTAS ASEGURADAS EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con

RENTAS ASEGURADAS EN EL MUNDO

Plan de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
- 3.º Seguros a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Plan de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Subdirector en los reinos de Valencia y Murcia D. LUIS LOPEZ DE CAMARENA, calle de San Fernando, 55. ALICANTE.  
Agente en Murcia, D. ALBERTO PEREZ-MONTE, San Cristóbal, núm. 3. 8-12

**¡¡PARA NAVIDAD!!**

Vinos especiales garantizados de Oporto y Madeira  
Manzanillas, Jerez, Moscateles clases extras de Otaolaorruchi.  
Para pedidos, á Don Francisco L. Lopez, periodista, Murcia, hasta fin de Noviembre. 20-4

**SERVICIOS**

DE LA  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de África, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coastafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera é artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.



**J. ORTEGA**  
Cirujano-Dentista  
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

**PAPEL DE PERIODICOS.** Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

Imp. de *El Diario*. Platería. 8-4

mento y cuatro columnas estriadas correspondientes al orden Jónico unidos por dos frontones triangulares y su coronamiento con pirámides; el remate del cuerpo central es un cuerpo romanato con cuadro, de 0 m. 48 de altura por 0 m. 36 de ancho, cuyo asunto es el Padre Eterno coronando á la Santísima Virgen que sienta á su derecha bajo el Espíritu Santo. En el sitio principal se franquea un nicho acristalado que guarda la estatua de talla del Patriarca San José, que al sostener al Niño Jesús en el brazo izquierdo, apoya el derecho en su florida vara. Este altar está bien pintado y dorado y corresponde á la segunda mitad del siglo XVII.

En el timpano del costado izquierdo se vé un cuadro de 1 m. 36 de largo por 0 m. 82 de altura, representando á la Purísima Virgen en el momento de infundirla el Señor su divino aliento y debajo de dicho cuadro hay otro de 0 m. 60 de altura por 0 m. 47 de ancho, Los Saneos de San José.

En el timpano del costado derecho está colocado el correspondiente lienzo de 1 m. 36 de largo por 0 m. 82 de altura cuyo asunto es la Cuna de la Santísima Virgen, á cuyos lados están

anteojos para leer un libro que tiene abierto sobre una mesa, del corte y gusto de la primera mitad del siglo XVIII.

La peana que ocupa el centro del camarín es del gusto barroco modificado, tiene forma octógona, adornada de hojarasca, y distribuidos en ella se ven veinte querubines y ocho niños ángeles de 0 m. 60 de altura; cuatro de ellos sosteniendo otras tantas antorchas-candeleros y los otros cuatro levantando atributos marianos; sobre la peana está puesto un trono de nubes plateadas y en él se alza y venera la santa imagen titular del santuario, la renombrada y milagrosa Patrona de Murcia cuya descripción que hicimos ante una de nuestras principales Academias á consecuencia de un prolijo examen que se nos encargara, consta en otro capítulo.

**COLATERAL DERECHO.**

Sobre una grada de mármol blanco se alza la mesa del altar que como la grada de encima y una grande y ostentosa guarnición de un marco, pertenecen al gusto de la primera mitad del siglo XVIII; en el copete se vé como atributo un trofeo abacial de mitra y